

**COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LAS RELACIONES CON EL CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C**

ACTA No. 3 DE 2020

SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA

FECHA: JUEVES 26 DE MARZO DE 2020

HORA INICIO: 3:00PM HORA FINALIZACION: 3:40PM

LUGAR: Sesión virtual (realizada por la plataforma Zoom Video Communications)

ASISTENTES:

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Martha Gil	Enlace	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Ivonne Castillo	Enlace	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Ángelo Gravier	Enlace	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Patricia Rodríguez	Enlace	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Mónica Bernal	Enlace	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Hernán Redondo	Enlace	Secretaría Distrital de Salud	X		
Juan Camilo Narváez	Enlace	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	X		
Omar Gómez	Enlace	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Camilo Reynosa	Enlace	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Freddy García	Enlace	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Edson Martínez	Enlace	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Ana María Peroza	Enlace	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Angélica Martínez	Enlace	Secretaría Distrital de Gobierno	X		

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Paola Silva	Enlace	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Ángela Artunduaga	Enlace	Secretaría de Desarrollo Económico	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Jaime Andrés Flórez Murcia	Director de la DRP	Dirección de Relaciones Políticas (DRP)

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Adriana Cruz	Enlace	IDIGER	X		
Miguel Granados	Asesor	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Sebastián Canossa	Profesional Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Nicolás Aparicio	Enlace	Empresa de Acueducto y Alcantarillado	X		
Fabián Paredes	Enlace	IDPAC	X		
Karen Moreno	Enlace	DADEP	X		
Nicolás Tamayo	Enlace	Transmilenio	X		
Dilia Lozano	Enlace	IDARTES	X		
Linda Carolina Sáenz	Enlace	Terminal de Transporte	X		
Marco Fidel Velandia	Enlace	IDU	X		
Laura Jimena Pico	Enlace	Canal Capital	X		
Edith Buitrago	Enlace	IDPYBA	X		
Diego Alejandro Molano	Enlace	IDRD	X		
Juan Felipe Vives	Asesor	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Natalia Espitia	Enlace	IDT	X		
Luciana Reyes	Enlace	UAERMV	X		
Luisa Pedraza		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Ana Cristina Muñoz	Profesional	DRP	X		
Paola Montilla	Directora Observatorio de Asuntos Políticos	DRP	X		
Viviana Turriago	Profesional de Carrera	DRP	X		
Orlando Numpaque	Profesional	DRP	X		
Oscar Uruena	Profesional	DRP	X		
Jose Jairo Jaramillo	Profesional	DRP	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación del Comité
2. Verificación del quorum.
3. Aprobación orden del día.
4. Presentación del informe de seguimiento a las relaciones con el Concejo
5. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Instalación del Comité de seguimiento a las relaciones con el Concejo, por parte del Director de Relaciones Políticas, Jaime Andrés Flórez Murcia

Les doy la bienvenida a esta tercera reunión del comité de Enlaces para seguimiento a las relaciones con el Concejo. Quiero reiterarles la importancia de estar siempre coordinados, en cuanto a la realización de Mesas como en la entrega oportuna de los conceptos al Concejo. Lo anterior es fundamental para poder mantener una interlocución fluida con el cabildo.

2. Verificación del quorum.
3. Aprobación orden del día.
4. Presentación del informe de seguimiento a las relaciones con el Concejo:

Enlace de la Secretaría de Gobierno Angélica Martínez: iniciamos con la presentación de control político. En el mes de marzo tuvimos un total de 78 de proposiciones, la mayoría de ellas fueron de la plenaria. El partido Alianza Verde, Polo, Liberal y Cambio Radical son las colectividades que más proposiciones han radicado. En cuanto a las temáticas, asuntos como salud, gestión pública, movilidad, ambiente e infraestructura fueron los preponderantes.

Toma la Palabra el Profesional en la DRP, Jose Jairo Jaramillo Giraldo: en cuanto al informe del grupo de asuntos normativos, vamos a hacer un corte respecto a lo que ocurrió en el primer periodo de sesiones ordinarias, y para contextualizar las cifras les voy a informar que ocurrió en el mismo periodo de sesiones del año 2019.

Según el informe ejecutivo del 1er trimestre de 2019, los concejales radicaron 127 Proyectos de Acuerdo, frente a los cuales la administración radico ante el cabildo 38 posiciones unificadas, lo que representa una efectividad del 29,9%. En contraste con lo anterior durante el primer periodo de sesiones ordinarias del 2020 se radicaron 89 Proyectos de Acuerdo (P.A), 2 de estos fueron retirados por iniciativa de los concejales, varios de los P.A pasaron a segundo debate, por lo que se requirió a la administración pronunciarse respecto a la emisión de 94 conceptos, frente a los cuales se radicaron un total de 46 posiciones unificadas, lo que representa una efectividad del 48,93%, es decir, casi un 20% superior comparado con el primer periodo de sesiones ordinarias del año pasado. Aún hay mucho por mejorar, pero me parece relevante reconocer los elementos en los que se han avanzado. Para finalizar esta sección es de aclarar que los tres P.A que fueron aprobados en los dos debates de comisión y plenaria en el Concejo ya fueron sancionados por la señora Alcaldesa Mayor.

Respecto de la presentación de los P.A, la mayoría representada en un 42,7%, fueron de iniciativa de los partidos de la Coalición de gobierno (el Partido Verde y el Polo) Y destacar la cantidad de iniciativas radicadas por partidos como el Liberal, Justa Libres y Cambio Radical. En cuanto a los conceptos emitidos por las entidades distritales para este primer periodo de sesiones, les estaremos haciendo llegar a los enlaces cabezas de sector un recuadro con la totalización de la información requerida por la DRP y la suministrada, para efectos de que ustedes hagan los análisis respectivos a nivel interno desde cada sector. Adicional a esto les estaremos haciendo llegar una propuesta, para que la retroalimenten, y que nos sirva de línea base para actualizar el formato de emisión de comentarios, este ha sido un requerimiento constante por parte de ustedes los enlaces.

Para finalizar resalto que, hasta la fecha, los concejales han radicado un total de 28 P.A para las ordinarias del periodo de mayo, la mayoría de esas iniciativas (18) han sido planteadas por las bancadas de los Partidos Verde y Liberal.

Toma la palabra la Enlace de la Secretaría Jurídica Distrital, Patricia Rodríguez: quería resaltar frente al tema de los P.A para sanción, estos ya fueron sancionados por la alcaldesa y el día de hoy desde jurídica los remitimos a los sectores vinculados con la ejecución y cumplimiento de las normas, para que por favor los enlaces se los remitan a las áreas encargadas del tema de implementación.

Toma la palabra el Enlace de la Secretaría General, Juan Camilo Narváez: ayer trabajamos junto con jurídica, coordinando el tema lo de la publicación de los Proyectos sancionados, que deben ser publicados por la imprenta distrital, se aprovechó esta coyuntura, para establecer una nueva ventanilla electrónica, y de ahora en adelante ese será el trámite de los proyectos sancionados por la alcaldesa.

Enlace de la Secretaría de Gobierno Angélica Martínez: en cuanto a las mesas de conflictividades, estas están siendo solicitadas por los concejales, para abordar problemáticas sociales que requieren el concurso de la administración para ser resueltas. Este es un escenario muy valioso porque nos permite afianzar la proximidad no solo con la ciudadanía sino también con los cabildantes.

Profesional de la DRP, Oscar Urueña: buena tarde para todos, estamos presentando un inconveniente con los derechos de petición que nos están llegando del Concejo y del Congreso, porque frente a esos derechos de petición la DRP los debe remitir a las entidades competentes, me gustaría por favor que cada enlace me haga saber cuál es el correo institucional oficial para hacer la remisión, teniendo en cuenta la coyuntura en la que no podemos hacer llegar documentación a través del CDI.

Enlace de la Secretaría de Gobierno Angélica Martínez: yo les envié un correo informándoles las solicitudes para radicar las respuestas a proposiciones y a los derechos de petición, para que quede en el acta, las respuestas las vamos a seguir radicando por correo electrónico a cada comisión que citó la proposición o el cuestionario y los derechos de petición lo vamos a enviar al concejal peticionario con copia al correo correspondencia@gobiernobogota.gov.co, para efectos de dejar trazabilidad de la información. Una vez pase la emergencia, los subsecretarios nos han solicitado que por favor les hagamos llegar en físico todas las respuestas que les hemos hecho llegar por correo electrónico.

Por otro lado, el concejo está haciendo citaciones por estrados, es decir el presidente de la comisión de forma verbal hace la invitación. Desde la DRP estamos llevando un informe de las sesiones, para que en caso que haya una citación verbal tener la capacidad de reaccionar de forma inmediata.

Profesional DRP Ana Cristina Muñoz: me parece importante aprovechar para presentar a la nueva coordinadora del equipo de asuntos normativos, para que los enlaces lo tengan presente.

Profesional de carrera DRP Viviana Turriago: soy la nueva profesional de la DRP, tengo ya alguna experiencia en la administración distrital, trabajé durante 8 años en Integración Social y luego 3 en el ICBF, cuenten con nuestro acompañamiento y apoyo. La idea nuestra es empezar a revisar tanto el procedimiento y los formatos asociados para mejorar, nuestro objetivo como equipo es que empecemos a mejorar estos resultados de efectividad.

Enlace de la IDRP, Diego Molano: Angélica, en cuanto a las notificaciones que comentas, estas solo serán sobre los asuntos de la cuarentena, o será para cualquier tema. Nos preocupa no darnos cuenta que lleguen a notificar a nuestro sector.

Enlace de la Secretaría de Gobierno Angélica Martínez: no te preocupes, la dinámica será la siguiente, desde la DRP estamos llevando un informe completo de las intervenciones de los concejales, nosotros nos encargamos de notificarles para que ustedes como sector puedan reaccionar frente a lo planteado por el concejo.

Asesor de la Secretaría Distrital de Movilidad, Juan Felipe Vives: desde movilidad tenemos la inquietud de que va a pasar con el cronograma del POT, para tener claridad sobre como la actual coyuntura afecta el desarrollo normal de esta iniciativa. Por otro lado, en cuanto a la designación de los sectores competentes de los proyectos de acuerdo y cuando nos hacen traslados de los derechos de petición, les solicitamos por favor hagan una revisión de las preguntas que van a trasladar para que en el oficio remitido anuncien cuales son las preguntas que tiene que responder la entidad a la que trasladan, porque en movilidad, por ejemplo hemos tenido muchos casos en los que se nos hacen llegar todas las preguntas sobre las cuales solo tenemos competencia en algunas pocas, y nos toca hacer el respectivo traslado a la entidad competente. Igual se da en los P.A y es que se nos asignan asuntos que no necesariamente tienen que ver con la entidad.

Profesional de la DRP, Oscar Urueña: respecto de los derechos de petición nosotros lo que hacemos desde la DRP es revisar que dependencias y sectores tienen competencia en el tema, y los remitimos. Ustedes no deben remitir a ninguna entidad pues de esa tarea nos encargamos nosotros en la DRP, su responsabilidad recae exclusivamente en dar respuesta a las preguntas que entren en su órbita de competencia.

Enlace de Idartes, Dilia Lozano: nos gustaría saber sobre el asunto del Plan Distrital de Desarrollo, como va a ser la dinámica en esta coyuntura crítica.

Enlace de la Secretaría Distrital de Planeación, Omar Gómez: hay dos retos claves para este año, Plan de Desarrollo y POT. En cuanto al POT con esta contingencia estamos buscando si es posible mantener los plazos hasta diciembre para el POT, o si toca pasarlo para el 2021, estamos también a la espera de las asesorías jurídicas de la CAR y de la Sentencia del Río Bogotá. En cuanto al Plan de Desarrollo, varios concejales han manifestado la necesidad de que se incluyan nuevos elementos de reformulación desde cada sector, dada la coyuntura crítica de la emergencia. De esta forma damos cierre a esta Mesa de Trabajo Virtual, muy buena tarde.

En constancia se firma.

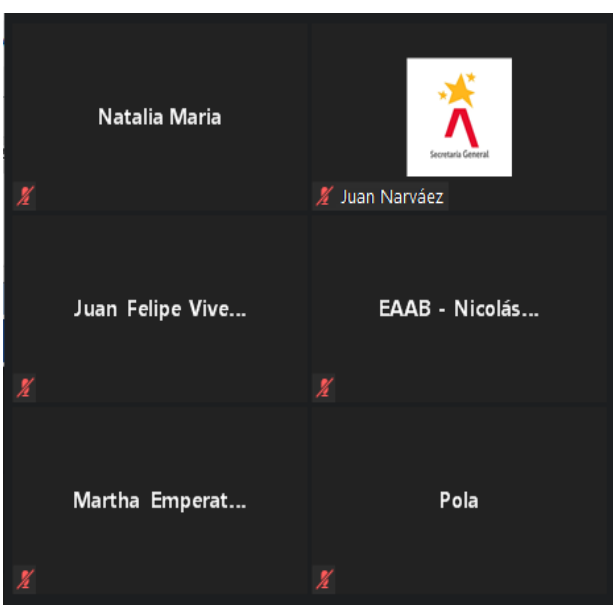
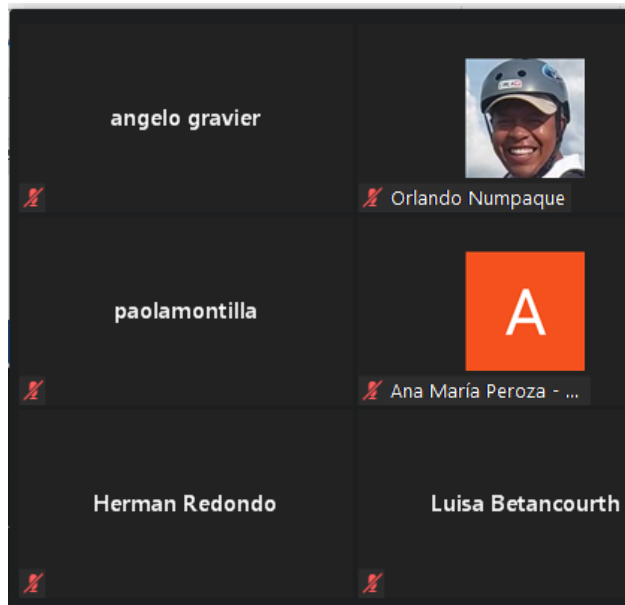


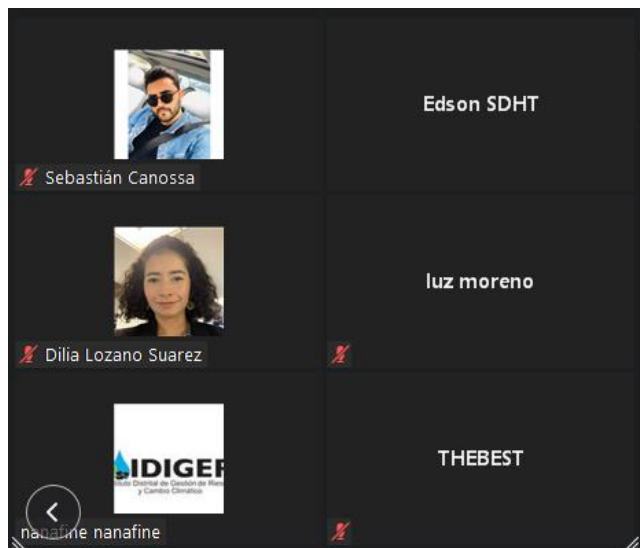
JAIME ANDRÉS FLÓREZ MURCIA
Director de Relaciones Políticas
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

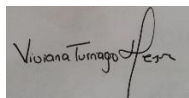
1. evidencia de la reunión virtual
2. Se adjunta presentación-power point

EVIDENCIA DE LA REUNIÓN VIRTUAL REALIZADA POR LA PLATAFORMA ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS





Proyectó: Jose Jairo Jaramillo Giraldo-Profesional DRP



Revisó: Viviana Turriago-Profesional de Carrera de la DRP